



Sindicato del Profesorado Extremeño:

## OPOSICIONES 2010. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

CÓDIGO	LITERATURA	MODO DE ACTUACIÓN PARA LA RECLAMACIÓN
1	No acreditar la titulación requerida	<i>Impreso de reclamación, adjuntando la titulación y requisitos de ingreso.</i>
2	No presentar fotocopia del DNI en Vigor o, para los nacionales de los países recogidos en orden de convocatoria, Fotocopia Acreditativa De Su Nacionalidad.	<i>Impreso de reclamación, adjuntando el DNI</i>
3	Solicitud presentada fuera de plazo	<i>No tiene solución administrativa</i>
4	No abonar derechos de examen según convocatoria	<i>Impreso de reclamación, adjuntando el pago de tasas.</i>
6	No firmar la instancia de participación	<i>Dirigirse a la delegación provincial de la provincia de examen y en la sección de personal solicitar el impreso para su firma</i>
7	Solicitud sin nombre o apellidos	<i>Dirigirse a la delegación provincial de la provincia de examen y en la sección de personal solicitar el impreso para cumplimentarlos, así mismo presentar una reclamación donde figure los datos personales adjuntando fotocopia de la solicitud (anexo III)</i>
8	Presentar renuncia dentro del plazo de solicitudes	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
9	No consignar Especialidad o consignar una no convocada	<i>Impreso de reclamación, indicando la especialidad a la que se desea opositar</i>
10	No pertenecer al ámbito de gestión de la Conserjería de Educación	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
11	No ser funcionario de carrera o no prestar servicio en Extremadura (Adquisición N.E.)	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
12	No especificar provincia de examen en la solicitud de participación	<i>Adjuntar escrito indicando la provincia de examen</i>
13	Por consignar provincia de examen una provincia donde no se celebran procedimientos selectivos de la especialidad solicitada.	<i>Adjuntar escrito indicando la provincia de examen</i>
14	No tener prestados 6 años en el Cuerpo de procedencia (Acceso 3)	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
15	Pertenecer al mismo cuerpo que se desea ingresar	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
16	Presentarse a varias especialidades por el mismo acceso (Accesos 2, 3 Y 4)	<i>Mediante escrito se deberá elegir un solo acceso</i>



Sindicato del Profesorado Extremeño

17	Presentarse a un mismo Cuerpo y Especialidad por distintos accesos	<i>Mediante escrito se deberá elegir un solo acceso</i>
18		
19	No cumplir requisitos para acceso por reserva de minusvalía	<i>Acreditar mediante documentación que se cumplen los requisitos, Escrito de reclamación.</i>
20	No consignar acceso por el que se participa	<i>Impreso de reclamación, indicando el tipo de acceso</i>
21	No tener cumplidos los 16 años	<i>Sin solución.</i>
22	Por cumplir la edad reglamentaria de jubilación	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
23	No acreditar suficientemente los requisitos relacionados con la nacionalidad exigidos en la Convocatoria	<i>Impreso de reclamación, adjuntando los requisitos de la convocatoria.</i>
24	No consignar Cuerpo por el que se participa o presentarse a otro no convocado	<i>Impreso de reclamación, presentando la rectificación del cuerpo por el que participa.</i>
25	Por existir disparidad entre Cuerpo y especialidad	<i>Impreso de reclamación, aclarando el cuerpo o especialidad por el cual se participa.</i>
26	Exclusivamente para los aspirantes que no posean la nacionalidad española, por no cumplimentar el recuadro N. 24 de La instancia de participación	<i>Impreso de reclamación, cumplimentando los datos necesarios</i>
27	Por no presentar solicitud según modelo oficial de instancia	<i>Impreso de reclamación, adjuntando el modelo oficial.</i>
28	Por estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal	
29	Experiencia docente no acreditada debidamente	<i>Impreso de reclamación, adjuntando la documentación acreditativa</i>
30	Por no pertenecer al mismo Cuerpo	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>
31	Acceso 4 no convocado para esa especialidad.	<i>Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación</i>

**Los impresos de reclamación deberá dirigirse a la Delegación Provincial correspondiente a la provincia de examen de la especialidad.**

**Impreso de reclamación general:**

<http://www.sindicatopide.org/documentos/modeloreclamaciongeneral.pdf>

<http://www.sindicatopide.org/documentos/modeloreclamaciongeneral.doc>

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º D

Plaza de los Reyes Católicos, 4B

C/ San Salvador, 13 - 2ª planta

Plaza del Salvador, 7 Bajo

C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)

10001 CÁCERES

06001 BADAJOZ

06800 MÉRIDA

10600 PLASENCIA

06400 DON BENITO

927249362 y 605265589 (Teléfono), 927226076 (Fax)

924245966 y 924253201(Teléfono y Fax) y 605265543

924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427

927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168

924811306 (Teléfono y Fax)